



Una decisión histórica

El punto esencial de las reformas de AMLO es la destrucción del Estado de derecho.

Olvidemos por un momento todo lo que es propaganda electoral en las 18 propuestas de reformas constitucionales de López Obrador.

Que otros se distraigan con las sumas y restas de las pensiones, "derecho a la salud" y "prohibición del fentanilo".

Morena nos juzgará en los tribunales.

Morena juzgará a los jueces.

Morena organizará las elecciones y dirá quién ganó.

Eso es el fin de la democracia.

No al estilo violento del cono sur de los años 70, pero sí como fue destruida en Venezuela y Nicaragua.

El set de la presentación del paquete de reformas no pudo ser más elocuente: solos López Obrador y su esposa delante de un pequeño grupo de empleados suyos que le aplauden.

Nada que represente la pluralidad del país.

Cero llamados a la oposición a consensar algo.

La carga de los ataques se centró en la Suprema Corte, donde ha estado el freno al Presidente para continuar personalmente en el poder.

Por voto popular se elegirán a los ministros de la Suprema Corte, a partir de junio del próximo año.

Los jueces y magistrados también serán electos por votación popular.

Ganarán los aspirantes que sean del partido mayoritario.

Y en los distritos donde manda el narco, los cárteles los impondrán.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



Encima de todo el andamiaje jurídico del país habrá un Tribunal de Disciplina, que sancionará a jueces y ministros que no se conduzcan con "objetividad, profesionalismo y lealtad".

A los integrantes del tribunal los elegirá "el pueblo", léase el partido mayoritario.

Definir la falta de "objetividad y profesionalismo" queda a criterio de los que ganen la elección para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial.

Así como el Presidente condena todos los días a algunos dueños de medios de comunicación y periodistas de "faltos de objetividad y de profesionalismo", el tribunal sancionará o quitará del cargo a jueces, magistrados o ministros.

López Obrador planteó también

acotar el derecho de amparo y lo reduce prácticamente a la nada.

En caso de no pasar las reformas constitucionales en esta legislatura se volverán a presentar en la siguiente, que empieza el 1 de septiembre.

Y si no logran mayoría calificada en las elecciones, Morena y sus aliados podrían pasar esas reformas con mayoría simple si ganan la Presidencia de la República.

¿Cómo?

La presidenta podrá nombrar, en diciembre, al ministro de la Corte que les falta para rechazar las acciones de inconstitucionalidad.

Con mayoría simple podrán hacer en el Congreso todo lo que planteó AMLO sin necesidad de modificar la Constitución. Bastará ignorarla.

Cuatro ministros que nieguen que con las leyes aprobadas se esté violando el espíritu de la Carta Magna, será suficiente.

La candidata presidencial de Morena es una entusiasta promotora de las reformas al Poder Judicial.

No hay motivos para esperar un giro de Claudia Sheinbaum al asumir la Presidencia, en caso de ganar.

Existe revocación de mandato, por si no le gusta la agenda que le dejan.

El Presidente se marcha con las manos casi vacías de logros y sin haber transformado —para bien— el país.

Destruyó mucho, sí.

Y va por la destrucción del Poder Judicial, para controlarlo.

Va por destruir al órgano electoral, para controlarlo.

Plantea una tiranía, con el control de los tres poderes.



Si la sociedad y sus organizaciones no lo quieren ver y se cruzan de brazos, no hay nada que hacer.

El 2 de junio los electores tomaremos una decisión histórica.

La oposición necesita ganar la mayoría en el Congreso. Es una condición de sobrevivencia para la democracia.

De lo contrario AMLO y los suyos van a insistir hasta lograr el objetivo que han buscado desde el primer año de gobierno.

Las dictaduras de nuestra época llegan por la indiferencia o el apoyo de la población y sus organizaciones.

Dejo este párrafo de *La Peste*, de Albert Camus, con la petición de que lean dictadura donde dice plaga:

“La estupidez insiste siempre, uno se daría cuenta de ello si uno no pensara siempre en sí mismo. Nuestros conciudadanos, a este respecto, eran como todo el mundo; pensaban en ellos mismos; dicho de otro modo, eran humanidad: no creían en las plagas. La plaga no está hecha a la medida del hombre, por lo tanto el hombre se dice que la plaga es irreal, es un mal sueño que tiene que pasar. Pero no siempre pasa, y de mal sueño en mal sueño

son los hombres los que pasan, y los humanistas en primer lugar, porque no han tomado precauciones. Nuestros conciudadanos no eran más culpables que otros, se olvidaban de ser modestos, eso es todo, y pensaban que todavía todo era posible para ellos, lo cual daba por supuesto que las plagas eran imposibles. Continuaban haciendo negocios, planeando viajes y teniendo opiniones. ¿Cómo hubieran podido pensar en la peste que suprime el porvenir, los desplazamientos y las discusiones? Se creían libres y nadie será libre mientras haya plagas”.